RESOLUCION ACADEMICA No. 000031
(22 de octubre de 2026)

"Por medio de la cual se modifica la Resolución Académica No. 00002 del 28 de enero del 2026, Por la cual se modifican la Resolución Académica No. 000031 del 30 de septiembre de 2025, que adopta el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad del Atlántico".

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico es el organismo competente para aprobar el calendario académico y sus modificaciones, de conformidad con lo dispuesto enel literal h) del artículo 44 del Acuerdo Superior No. 00001 del 23 de julio de 2021 "Estatuto General de la Institución".

Debido a la alta demanda de solicitudes en la plataforma Academusoft, se requiere un tiempo adicional para garantizar la calidad y eficiencia en los procesos administrativos durante el periodo 2026-2 . El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión del 22 de octubre de 2026, avaló la modificación de las fechas de Generación y pago del volante de derecho a grado, Cargue de documentos y publicación del listado, establecidas a través de la Resolución No. 000002 28 de enero, estableciendo el proceso de "CEREMONIAS DE PREGRADO Y POSGRADOS".

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico en virtud de las consideraciones anteriores,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el calendario académico en las actividades del proceso de **"CEREMONIAS DE GRADO PARA: PREGRADO Y POSTGRADOS"**, establecidos en el calendario vigente, para el período 2026-2 de la Universidad del Atlántico.

ARTÍCULO SEGUNDO: modificar las fechas del proceso de "CEREMONIAS DE GRADO PREGRADO Y POSTGRADOS" las cuales quedan de la siguiente manera:

"CEREMONIAS DE GRADO PARA:PREGRADO Y POSTGRADOS"	2026-2
1. Generación y pago del volante derecho a grado.	01 de octubre al 10 de noviembre del 2026
2. Cargue de documentos degrado.	01 de octubre al 18 de noviembre del 2026
3. Publicación de lista de graduados.	25 de noviembre del 2026
4. Remisión de lista de homenajeados (Mención de Honor) al DAR por parte de las Facultades y Posgrados.	27 de noviembre del 2026
5. Ceremonia de grado.	18 de diciembre del 2026

RESOLUCION ACADEMICA No. 000031
(22 de octubre de 2026)

"Por medio de la cual se modifica la Resolución Académica No. 00002 del 28 de enero del 2026, Por la cual se modifican la Resolución Académica No. 000031 del 30 de septiembre de 2025, que adopta el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad del Atlántico".

ARTÍCULO TERCERO: Las fechas establecidas para los procesos en mención en la Resolución Académica No. 000002 28 de enero 2026 se cancelan, quedando sin efectos.

ARTÍCULO CUARTO: Comuníquese a Vicerrectoría de Docencia, y al Departamento de Admisiones y Registro.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Puerto Colombia, a los (22) días del mes de octubre del 2026.

ALEJANDRO URIELES GUERRERO
Presidente

JOSEFA CASSIANI PEREZ
Secretaria

Proyecto: E GONZALES – Jefe DAR
Vo. Bo.: J NOVOA -Jefe de la oficina de jurídica.